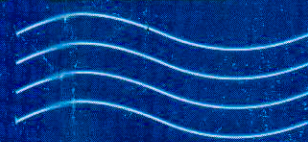


MANUEL F. ACEVEDO GONZÁLEZ

SELLO POSTAL



AÑO 1

1a. EDICION ENERO DE 2003

ORGANO INFORMATIVO DEL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO



NUEVO TABULADOR

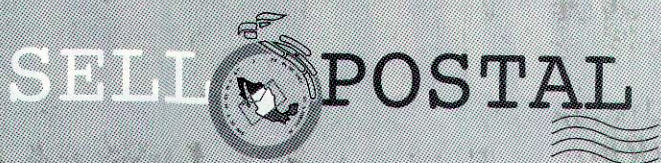
Nuevo Esquema Salarial y Escalafonario, para todos los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, cuyo ingreso mensual mínimo es de \$ 2,850.00, erradicando la Zona Económica I con retroactividad a partir del 1 de enero del año 2002; pagándose dicho incremento en la catorcena 21/2002, como a continuación se detalla:

NIVEL ANTERIOR	NIVEL ACTUAL A PARTIR DEL AÑO 2002	SALARIO 2002 ZONA II	SALARIO 2002 ZONA III
10	2	\$ 2,850.00	\$ 3,142.58
11	2	\$ 2,850.00	\$ 3,142.58
12	2	\$ 2,850.00	\$ 3,142.58
13	3	\$ 2,866.65	\$ 3,280.50
14	4	\$ 2,883.29	\$ 3,412.32
15	5	\$ 3,032.30	\$ 3,678.23
16	6	\$ 3,426.75	\$ 4,139.41
17	7	\$ 3,671.81	\$ 4,413.56
18	8	\$ 3,802.04	\$ 4,509.14

Es justo reconocer que para la conquista de este nuevo esquema, fue fundamental el respaldo decidido de todos ustedes, agradeciendo en particular a nuestros compañeros de la Sección Distrito Federal, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala, Michoacán, San Luis Potosí, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Jalisco y Nuevo León, por su apoyo total y solidario, el cual fue fundamental para que se obtuviera este incremento salarial, demostrando que con la unidad de todos ustedes podremos avanzar en:

- **LA DESAPARICIÓN DE LOS CORREOS PARALELOS Y MENSAJERÍAS PRIVADAS, PORQUE EJERCEN UNA COMPETENCIA DESLEAL CON NUESTRO CORREO TRADICIONAL.**
- **PROMOVER LAS REFORMAS LEGALES PARA DAR FIN A LAS FRANQUICIAS POSTALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, TODA VEZ QUE DAÑAN LA ECONOMÍA DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.**
- **QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, HAGA RESPETAR LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO O PROMUEVA LAS REFORMAS A LA MISMA.**

Por último los exhortamos a que juntos emprendamos nuevas metas, para alcanzar las expectativas que los tiempos nos exigen, mejorando en calidad, productividad e imagen al Servicio Postal Mexicano, en beneficio de nuestros grandes usuarios y del Pueblo de México.



DIRECTORIO: Secretario General, Manuel F. Acevedo González; Secretaría de Finanzas, Isabel Cruz Flores; Presidente del Consejo Nacional de Vigilancia, Leopoldo Cordova Barrios; Coordinador de Comunicación Social, Ricardo Flores Miranda; Editor, Vicente Ramos González; Diseño y formación Hans Fernando Barron Rodríguez; Oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano: Gómez Farías No. 52. C.P. 06470 México D.F.; Teléfonos 5546•2437 5546•4322. Fax 5705•7367.

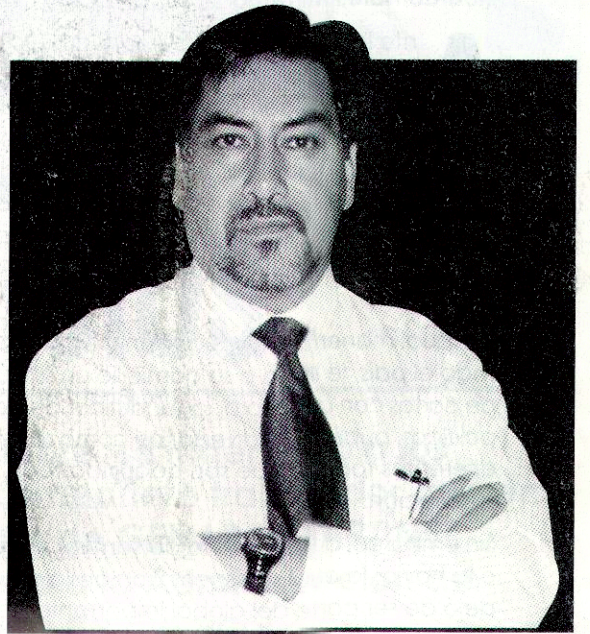
NUESTRO SELLO SINDICAL

Es motivo de orgullo y satisfacción dirigirme a ustedes, compañeros trabajadores, aprovechando estas páginas de lo que es NUESTRO PRIMER NUMERO DE LA PUBLICACIÓN **SELLO POSTAL**, que será de hoy en adelante nuestro medio de enlace escrito que seguramente estrechará aún más nuestras relaciones, base fundamental para la toma de decisiones que incidan en la permanente mejoría del SERVICIO POSTAL MEXICANO al que nos debemos para ofrecer una imagen de excelencia ante la población de nuestro país.

SELLO POSTAL es el resultado de un gran esfuerzo de todos los que integramos el SERVICIO POSTAL MEXICANO. Debemos sentirla como una publicación familiar, en donde tendrán cabida las opiniones diversas que campean en la militancia sindical de nuestro sector, la de especialista en servicios postales diversos, la de autoridades en materia laboral; asimismo, algunas de sus páginas estarán dedicadas a rememorar la nobleza y tradición del cartero, quien con su entrega ha escrito las páginas de la historia en México y ha contribuido de manera decisiva a cohesionar la actividad multisectorial de esta nación.

También es motivo de honra y profunda convicción sindical en que en este PRIMER NUMERO DE NUESTRA GACETA INTERNA se haga un recuento puntual de lo que fue nuestra gran victoria en la lucha por la reivindicación de los derechos de los trabajadores postales. Una crónica real, viva y en ocasiones dramática en la que nos vemos proyectados como actores principales de una batalla contra la cerrazón de las autoridades, que afortunadamente concluyó en el éxito que todos deseábamos y que en lo personal como Secretario General del Sindicato tomé la iniciativa de guiarla por los caminos que consideré menos lastimosa para mis compañeros de lucha. **LA VICTORIA FUE NUESTRA, PORQUE LA RAZÓN DE LOS ARGUMENTOS QUE ESGRIMIMOS ERA INAPELABLE.**

Como todos debemos suponer, esta



nueva etapa fundamental por la que atraviesa nuestro gremio, aunada a la competencia desleal de servicios de mensajería privada y a espacios aún no cubiertos en nuestra legislación, requieren de una actitud más profesional, eficiente y productiva de todos los que integramos el SERVICIO POSTAL MEXICANO.

En este sentido, los invito compañeros a encarar con solidaridad el reto de sacar adelante a nuestro organismo. Pensar que el trabajo que desarrollamos a diario debe ser de calidad y orgullo, con entrega diaria y con tesón sin límite. Nuestros conciudadanos y la familia de cada uno de ustedes, estoy seguro, se los agradecerán.

SU COMPAÑERO SINDICALISTA

MANUEL F. ACEVEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

¡ EL CARTEROooooooooooooo!

Ricardo Flores Miranda

Ante la tecnología cibernética de la comunicación, la carta personal vía correo terrestre o aérea ha disminuido en un alto porcentaje, particularmente en las metrópolis donde la población sólo recibe correspondencia de instituciones bancarias, empresas telefónicas y casas comerciales a fin de que sus destinatarios liquiden sus deudas a tiempo en la "fecha límite de pago".

De igual manera, a la ciudadanía en general de todo el país, le llega a su domicilio un sinnúmero de cartas con avisos propagandísticos de partidos políticos, publicidad diversa, así como revistas de diferentes tópicos que son adquiridos por suscripción.

Sin embargo, aquella carta del familiar, del amigo o la novia, la cual se espera con ansia e ilusión dejó de ser parte del global importante de las piezas que se movilizan en el Servicio Postal Mexicano.

De las más de mil 159 millones de piezas postales que a lo largo y ancho de la República Mexicana son entregadas los 365 días del año por los carteros mexicanos, la totalidad son del giro comercial; las cartas de las buenas noticias, de felicitación y hasta aquellas que nos traían los malos acontecimientos, resultan ser las menos.

También el correo electrónico, el fax, el celular y el teléfono son los medios que han contribuido al desplazamiento de la carta personal en las grandes urbes; sin embargo ésta se mantiene viva, vigente con circulación diaria en los cientos de municipios, rancherías y ciudades donde miles de familias no tienen en sus hogares los referidos sistemas de comunicación moderna y la única forma de establecer contacto con sus seres queridos es la carta, y el correo el recurso seguro y efectivo para enviarla.

Y en esta tarea, los 9,099 carteros entregan, cada uno de ellos, un promedio de 435 piezas al día, 115 mil al año, en los domicilios particulares, oficinas y empresas, donde dejan escuchar su singular silbato, en la mayoría de las ocasiones, o el tradicional grito de ¡el carteroooooooooo!.

Según las estadísticas del Servicio Postal Mexicano por cada kilómetro cuadrado del territorio nacional se manejan 592 piezas al año (1,159 millones de piezas/1,958,201 kilómetros cuadrados de superficie), que van desde cartas, tarjetas postales, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, bultos postales, franquicias, Mexpost, encomiendas postales y pequeños paquetes.

El cartero, personaje familiar, mensajero de buenas y malas noticias, pese a las vicisitudes de la comunicación cibernética, la competencia desigual ante los correos paralelos, la marginación

de la autoridad al no considerarlo como un elemento competitivo al igual que sus similares estadounidenses y europeos, sigue fiel a su tradición nacida hace más de 500 años en los Paynani: entregar a tiempo y en buen estado la correspondencia a sus destinatarios, tal y como lo hicieron esos mensajeros divinos consagrados al Dios Paynal, cuando informaron oportunamente a Moctezuma de las "casas flotantes" que aparecieron en el mar en 1517, y continuaron con esa misión de mensajería con otros monarcas y nobles del imperio azteca y hasta del propio conquistador Hernán Cortes.

Los paynani antes y después de la llegada de los españoles tuvieron una importancia imprescindible, como ha sido el caso del cartero antes y después de la comunicación cibernética, su responsabilidad es de un valor indispensable.

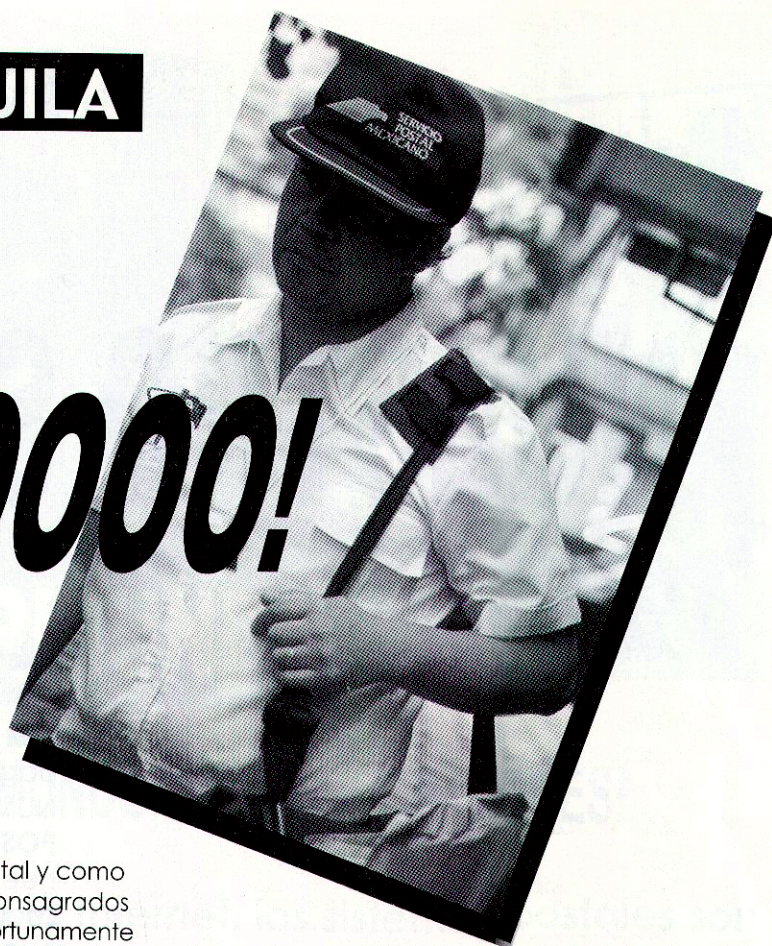
Esta entrega a su trabajo, sin importarle el sol radiante, el viento implacable, la lluvia torrencial; elementos climatológicos que aunados a los peligros que enfrenta a diario en las calles de las urbes: delincuencia, tránsito vehicular, ambiente contaminado, ciudadanos agresivos, perros callejeros; sin dejar de nombrar los riesgos que enfrenta en las zonas rurales, boscosas y selváticas, es reconocido por el pueblo de México cada 12 de Noviembre.

Los 9,099 carteros entregan, cada uno de ellos, un promedio de 435 piezas al día, 115 mil al año, en los domicilios particulares, oficinas y empresas, donde dejan escuchar su singular silbato, en la mayoría de las ocasiones, o el tradicional grito de ¡el carteroooooooooo!.

Fue el Ingeniero Luis Gilberto Franco, quien sin tener ninguna relación con el gremio de los servidores postales, únicamente lo vinculaba la admiración hacia ellos, a los que calificó su trabajo como "la profesión romántica por excelencia", instituyó por iniciativa propia EL DÍA DEL CARTERO y DEL EMPLEADO POSTAL el 12 de Noviembre de 1931.

Cuarenta y seis años después, el 12 de Noviembre de 1977 el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Mújica Montoya, le rinde un homenaje, el único que tuvo en vida por la autoridad gubernamental.

Don Luis, hombre de letras, fue autor de 13 libros sobre el movimiento armado de 1910. Dentro de sus incontables sucesos que narra, el cartero es protagonista de varios capítulos, como es aquel asalto que un grupo zapatista cometió contra un ferrocarril, en el que un cumplido agente postal, arriesgando su vida, defendió y protegió el correo que luego haría llegar, personalmente, a sus destinatarios "fue una verdadera demostración de su deber; una acción ejemplar".



Otro suceso real que narró Don Luis "fue aquella tarde lluviosa, que desde el balcón de la casa número 3 de la calle Venezuela, observé como un cartero, que caminaba rápidamente, se despojaba de su camisola y con ella cubría la correspondencia para evitar que se mojara". "Esas son sólo dos acciones que demuestran la importancia de la labor de los carteros, pero estamos seguros que día tras día llevan acciones dignas de alabar".

En ese merecido homenaje el Ingeniero Luis Gilberto Franco, con quien tuve la oportunidad de platicar, cuando fungía como Subjefe de Prensa de la SCT, nos reveló que el primer año en que fue celebrado EL DÍA DEL CARTERO y DEL EMPLEADO POSTAL tuvo como marco las instalaciones de la Penitenciaría del D.F., la temible cárcel de Lecumberri, "porque todos los teatros de la Ciudad de México me cerraron las puertas, las autoridades de la época impidieron el festival, porque estaban temerosos de que se realizaran actos de subversión con los carteros".

Hoy en día los 17 mil 500 empleados postales carteros y administrativos, enfrentan la supervivencia de su grandeza que a través de la historia han dejado toda una tradición en uno de los oficios más nobles de la humanidad que, ahora, ante el embate de la tecnología cibernética de la comunicación, los correos paralelos y mensajerías privadas, así como las leyes obsoletas que rigen e instrumentan la funcionalidad del correo, impiden su crecimiento potencial y lo condenan a la desaparición.

Ante esta dramática situación, Manuel Acevedo González, Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, señaló que han emprendido nuevos mecanismos de productividad y eficiencia para devolver al correo su importancia, por ello es necesario que el gobierno federal lo modernice y reorganice sus operaciones para colocarlo a la altura de los mejores del mundo, actualice la ley en la materia, promueva las reformas legales necesarias para dar fin a las franquicias postales que dañan la economía del organismo.

La grandeza del correo mexicano no sólo debe de leerse en las cientos de publicaciones y libros que hablan de su origen, historia y tradición; ni tampoco las hazañas heroicas de los paynani o la entrega y valentía del cartero, deben quedar en la palabra escrita, sino su funcionalidad debe ir a la vanguardia de acuerdo a la tecnología cibernética del tercer milenio.

EL ESCALAFÓN

Pedro Ramos caminaba con cierta pesadez, imaginativo y alegre. ¡Qué caray! El trabajo le gustaba. Había estado en él gran parte de su vida, y en ese momento un cúmulo de imágenes agolpaban en la mente al tiempo que deambulaban por la zona de reparto de su oficina de comisión.

Iba entre casonas, edificaciones antiguas y nuevas; vecindades repletas de gente y parajes semidesolados, desde que abandono esa mañana la Administración de Correos. De la valija de la correspondencia, como del nicho de la iglesia de Itzacalco, habían volado palomas mensajeras de las cartas. Por años Pedro miró ese familiar aleteo de las cartas, a cuyo influjo muchos ancianos lloraron y palpité por ellos un hálito de felicidad. "Gran número de personas dieron rienda suelta a los sentimientos, e infinidad de adolescentes sucumbieron a la emoción de un beso envuelto en papel", pensó Pedro Ramos, quien se divertía calladamente, discretamente, con su oficio.

En primavera gozaba viendo como florecían los jardines públicos y privados de lo que él consideraba "su" zona. Por minutos dejaba caer la mirada en el trémulo movimiento de los capullos. El rocío de las suaves rosas lo vivificaba. Los aguaceros de verano lo acogían desprevenido, y la gente lo veía chapotear en las calles lodosas. Saltar aquí para evitar el charco de el agua sucia. Detenerse allá y desatorar la valija de algún clavo. Sacudirse el exceso de agua del uniforme.

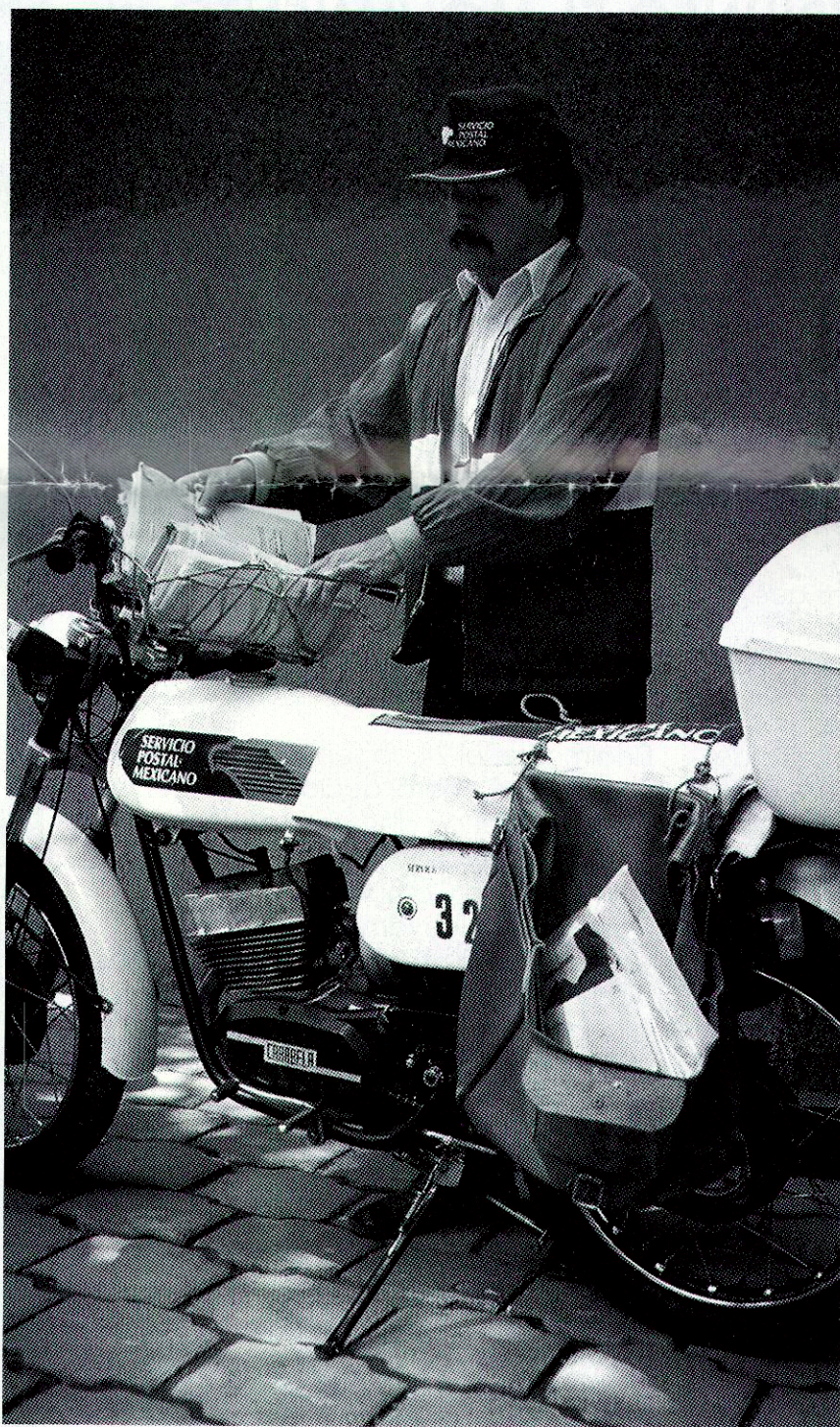
En otoño, su natural sensibilidad subía de punto, y debido al dolor que le asaltaba en la caída de las hojas, los destinatarios lo miraban como si estuviera completamente sustraído al influjo de la naturaleza muerta, como cuando entregaba una carta, que presumía daría una mala noticia a su dueño. Hablaba a solas recargado en un tronco de trueno, o bajo de una bugambilia floreada. Permanecía en ese estado melancólico los días, principalmente después de las fiestas septembrinas. Los albores de octubre le agudizaban el sentimiento. Llegado noviembre salía del escollo. Sabía perfectamente que este mes en particular los usuarios de su rumbo reconocían con felicitaciones, obsequios o alguna gratificación el buen servicio

que prestaba a esa comunidad; que siempre tenían en mente no pasar desapercibido tan importante día para Pedro que inclusive ya le esperaban el día 12 de noviembre para obsequiarle con una sonrisa, un cúmulo de felicitación. A principios del invierno sentía gran satisfacción, que sin distinguir a nadie, distribuía tarjetas navideñas y un sin fin de parabienes propios de esas fechas, siempre surgidas de la inagotable alforja de las cartas.

Pedro Ramos caminaba pensativo y tropezaba de cuando en cuando en vericuetos polvosos, pero el cartero seguía pensando qué partido sobre la propuesta que esa mañana le había hecho su delegado sindical. Era tiempo de promoverlo. Quitarle la valija y darle un puesto administrativo en su oficina postal. "Es cosa del escalafón", le había dicho. "No me gusta nadita esa idea", pensó en voz alta. ¡Qué carajos me importan a mi los escritorios! Me gusta la calle, el aire, el sol, la lluvia, el frío y el calor.

Pedro fue sacado violentamente de sus meditaciones por ladridos de perros. Impulsado por sus sentido de conservación echó a correr seguido de la jauría. No es la primera vez -pensó- mientras los dientes de los perros mordían sus zapatos. Con poca agilidad trepo a la reja. En tanto que un brazo se sujetó al acero forjado, la mano libre trataba de asustar a la perrada a la que abanicaba con la valija, como el acólito al incensario. Así estuvo buen rato, hasta que los canes aburridos de ladrar corrieron en otra dirección. Pedro Ramos bajó de la reja, sacudióse un poco la ropa, colgó del hombro derecho la valija semivacia y con cierto garbo echó a caminar por la calle. "Ni siquiera esto hará que desista de ser cartero toda mi

vida. Al diablo el escritorio y el escalafón. Este es mi ambiente y la atmósfera que me gusta respirar".



* Por Mario Aguirre Rosas. Tomado de la Revista Información, SET, 1997.

LOS VEINTE DÍAS QUE CAMBIARON NUESTRA HISTORIA

¡ TRIUNFÓ EL MOVIMIENTO !!!

Veinte días de postura estoica del Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, Manuel Acevedo González, cambiaron la historia del gremio.

El 4 de septiembre, marcó el inicio de la lucha del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, encabezada por su líder Manuel Acevedo González, para conseguir mejores condiciones laborales y sobre todo para lograr un aumento salarial acorde con las difíciles condiciones económicas por las que atraviesa el país.

En ese día y después de intensas pláticas con los delegados sindicales de las distintas oficinas del D.F. y secretarios del Sindicato, a nivel nacional, Acevedo González, concretó, con la base, realizar una marcha desde las instalaciones del propio Sindicato hasta la Secretaría de Hacienda para presionar a las autoridades a otorgar el tan ansiado aumento. Previamente en conferencia de Prensa, a la que asistieron los representantes de los medios de comunicación escritos y electrónicos, el líder nacional informó a la opinión pública de la demanda de los 17 mil 500 trabajadores postales.

Con esa marcha del 4 de septiembre por la tarde, se rompía una larga etapa de silencio que imperó por varias décadas en el Sindicato. Nunca antes se había tomado una decisión de esa magnitud y fue a la dirigencia actual a quien le correspondió esa histórica determinación. No había otra alternativa y así lo decidió la base trabajadora.

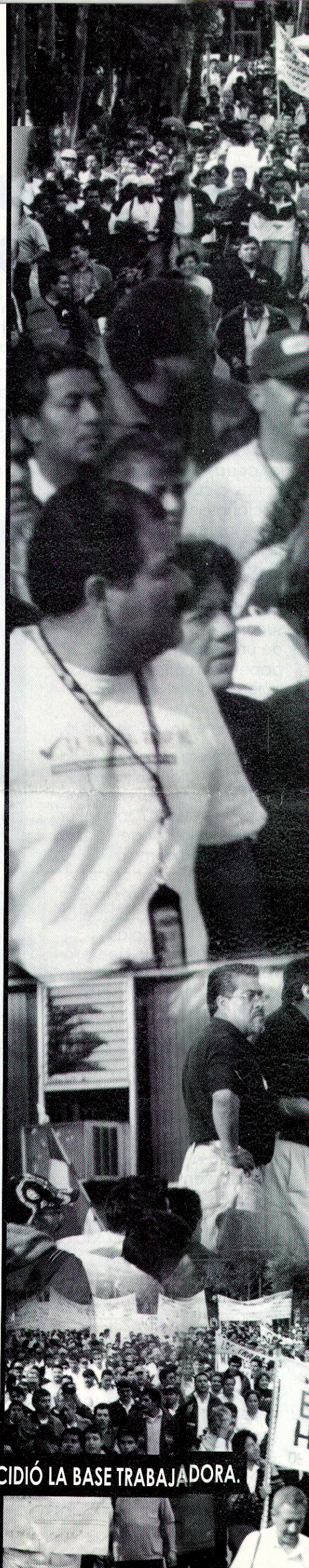
Después de esa marcha histórica, se iniciaron una serie de negociaciones tirantes entre la Secretaría General del Sindicato y la comisión de 3 delegados

sindicales del D.F. y los secretarios generales de las secciones estatales de Jalisco, Nuevo León, Veracruz y las autoridades, tanto hacendaría como laborales. Fueron 20 días de tironeo, condicionantes, espacios de silencio, consultas... fue tal vez el período más difícil de la dirigencia sindical de Manuel Acevedo, quien siempre antepuso el bienestar de sus compañeros trabajadores por sobre la intransigencia de las autoridades.

Finalmente, el 24 de septiembre el Secretario General decidió junto con su gremio llevar a cabo una segunda marcha, del Palacio Postal hasta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Nuevamente se dejaron escuchar los silbatos de los carteros y las consignas de justicia por un mejor salario a lo largo de la avenida Eje Central Lázaro Cárdenas de la Cd. de México.

Esta vez, el esfuerzo de los 6 mil manifestantes, entre carteros, administrativos del Distrito Federal, Edo. de México y zona conurbada, Guanajuato, Morelos, San Luis Potosí, Querétaro, Jalisco, Puebla, Veracruz, Michoacán, Hidalgo y Guerrero, no fue en vano. Al recibir las autoridades de la SCT a una comisión, encabezada por el líder sindical Manuel Acevedo González, el director del Servicio Postal Mexicano, Gonzalo Alarcón, hizo el enunciado esperado; se aprobaba la retabulación de los trabajadores, lo que significa un salario mínimo de \$ 2,850.00 pesos.

NO HABÍA OTRA ALTERNATIVA Y ASÍ LO DECIDIÓ LA BASE TRABAJADORA.





OTRA IMPORTANTE CONQUISTA SINDICAL

ÓPTIMA PROTECCIÓN MULTI - SEGURO

SECRETARIA DE SEGUROS: KAREN MAY GÓMEZ

El Comité Ejecutivo Nacional, dando cumplimiento al mandato expresado por la Base Trabajadora, a través de los Secretarios Generales en la pasada **V Convención Nacional** celebrada en la Ciudad de Pachuca, Hgo., el día 23 de agosto del 2001, en el que se ordenaba la búsqueda de la asesoría especializada para la implementación de un programa de protección y previsión "**Multi-Seguro**", que cubriera las necesidades de los trabajadores y su familia, bajo un esquema de Beneficios Óptimos.

El resultado es el siguiente: A partir del 29 de julio del 2002

(Catorcena 16), se puso en marcha nuestro programa denominado "**Multi-Seguro**", que es el resultado de un estudio y análisis de las necesidades de cobertura de los compañeros trabajadores, aunado a una convocatoria de diferentes aseguradoras del país, solicitándoles los planteamientos de beneficios mas adecuados en cuanto a protección y costo del "**Multi-Seguro**". Siendo una Compañía Mexicana de Seguros de 1^{er} nivel a través de la asesoría del Despacho Sánchez Márquez y Asociados, la que propuso la mejor alternativa de previsión y de fácil acceso para el bolsillo del trabajador.

COMPAÑERO TRABAJADOR:

Conoce los nuevos beneficios e incrementos en sumas aseguradas, que te brinda tu "**Multi-Seguro**".

EL MULTI-SEGURO es resultado de conjuntar el "Seguro familiar de gastos funerarios" y el seguro potenciado de Aseguradora Hidalgo, y que es el que actualmente nos descuentan, 1.90% de nuestro salario. ¡LO LOGRAMOS!

Es una bendición que nuestros papás también queden protegidos.

¡CLARO! , Doña Ele, y lo más importante que ya no fijan una edad límite para asegurarlos como era antes que solamente los cubrían hasta los 85 años. Ahora, a cualquier edad, estarán protegidos.

Pero, además aumentarán la suma asegurada para muerte natural o accidental. Antes sólo otorgaban \$ 60,000.00 y ahora la aumentarán a \$ 84,600.00 además de los 39 meses que nos otorgan del salario compactado para el titular; para el cónyuge serán ahora \$ 59,600.00.

¿A los niños también los benefician, no?

¡Sí!: ahora van a quedar cubiertos desde el primer día de nacidos.

Este nuevo MULTI-SEGURO, con estas ventajas de cobertura no los tiene ningún Sindicato en el país. Es una conquista exclusiva del Comité Ejecutivo y de todos nosotros. Y lo más importante sólo nos va a costar \$ 8.00 más a la catorcena de lo que actualmente estamos pagando; en pocas palabras representan 0.57 ctvos. más diarios. ¡POR TODA LA FAMILIA!

¡Mucho menos de lo que nos cuesta un boleto del metro!

¡Oye Perico! ¿Y cuando va a entrar en vigor?

A partir de las doce horas del 29 de Julio en la catorcena 16/2002.

¡Y A!

¿Y que me dicen de la cobertura por viudez u orfandad? Otorgan \$ 9,600.00 más, repartidos en tres meses para ajustarnos a nuestra circunstancia familiar posterior al deceso del trabajador o su cónyuge.

A mi lo que más me gustó fue la cobertura de seguir asegurado por fallecimiento aún cuando ya me hayan pagado mi seguro de invalidez. Esto, no lo teníamos antes.

¿Oye Perico! Y para el personal de confianza... ¿nosotros que...?

Podrán solicitar su ingreso voluntario a este MULTI-SEGURO dirigiéndose al Sindicato Nacional, en la secretaría de seguros.

CUADRO COMPARATIVO

CON LOS NUEVOS BENEFICIOS Y SUMAS ASEGURADAS



TITULAR

	ANTES	HOY
FALLECIMIENTO NATURAL	39 MESES DE SUELDO	39 MESES DE SUELDO
FALLECIMIENTO NATURAL	\$ 45,000.00	\$ 60,000.00
FALLECIMIENTO ACCIDENTAL	\$ 60,000.00	\$ 75,000.00
ENFERMEDADES GRAVES	\$ 11,500.00	\$ 15,000.00
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	39 MESES DE SUELDO	39 MESES DE SUELDO



CÓNYUGE

FALLECIMIENTO NATURAL	\$ 30,000.00	\$ 40,000.00
FALLECIMIENTO ACCIDENTAL	\$ 40,000.00	\$ 50,000.00
ENFERMEDADES GRAVES	\$ 7,500.00	\$ 10,000.00

NUEVAS COBERTURAS

AJUSTE POR VIUDEZ U ORFANDAD	NO HABÍA	\$ 9,600.00
FALLECIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, POSTERIOR A LA INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	NO HABÍA	39 MESES DE SUELDO



HIJOS

DE 1 A 29 DÍAS DE NACIDOS	NO HABÍA	\$ 15,000.00
DE 30 DÍAS A 25 AÑOS	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00



PADRES DEL TITULAR

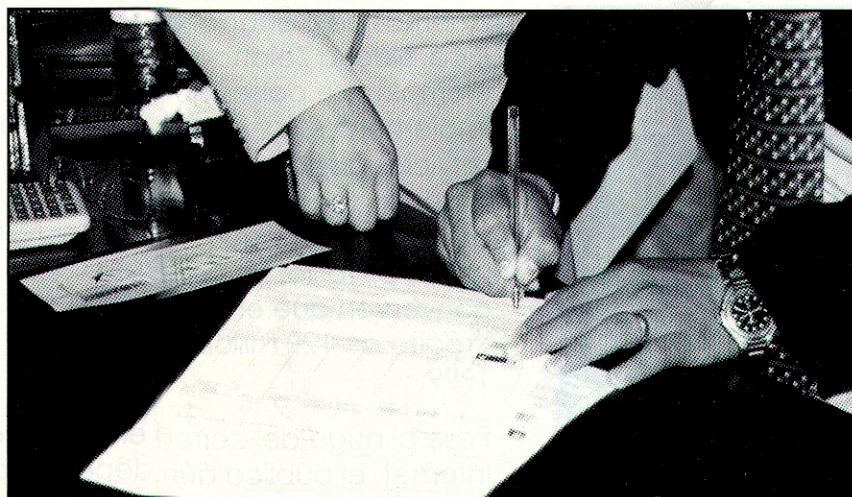
PROTECCIÓN HASTA LOS 85 AÑOS DE EDAD	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
PROTECCIÓN DE 86 AÑOS EN ADELANTE	NO HABÍA	\$ 15,000.00

***NOTA:** Estos Beneficios y sumas aseguradas, son independientes de los Seguros Institucionales que el Organismo le otorga al trabajador como prestación laboral.

1. La constitución de este "Multi-Seguro" implica una erogación de \$36.85 catorcenal que viene descontado en el **Concepto 59** (Gastos Funerarios).
2. Por lo que respecta a lo que antes se denominaba "Seguro Potenciado", **Concepto 58**, ahora el descuento aparece en el **Concepto 79**, sin ningún cambio, ya que se sigue aplicando el 1.9% del salario mensual.

SEGUIMIENTO

La primera etapa del programa "Multi-Seguro" como se observa quedó plenamente establecido. Aun está en estudio el proyecto que complementa dicho programa, el siguiente paso comprende un plan auténtico de retiro, asimismo el plan de asesoría legal y el plan de previsión de salud. Todo ello con el propósito de poner al alcance de nuestros compañeros los recursos que le proporcionen estabilidad y tranquilidad a largo plazo para él y su familia

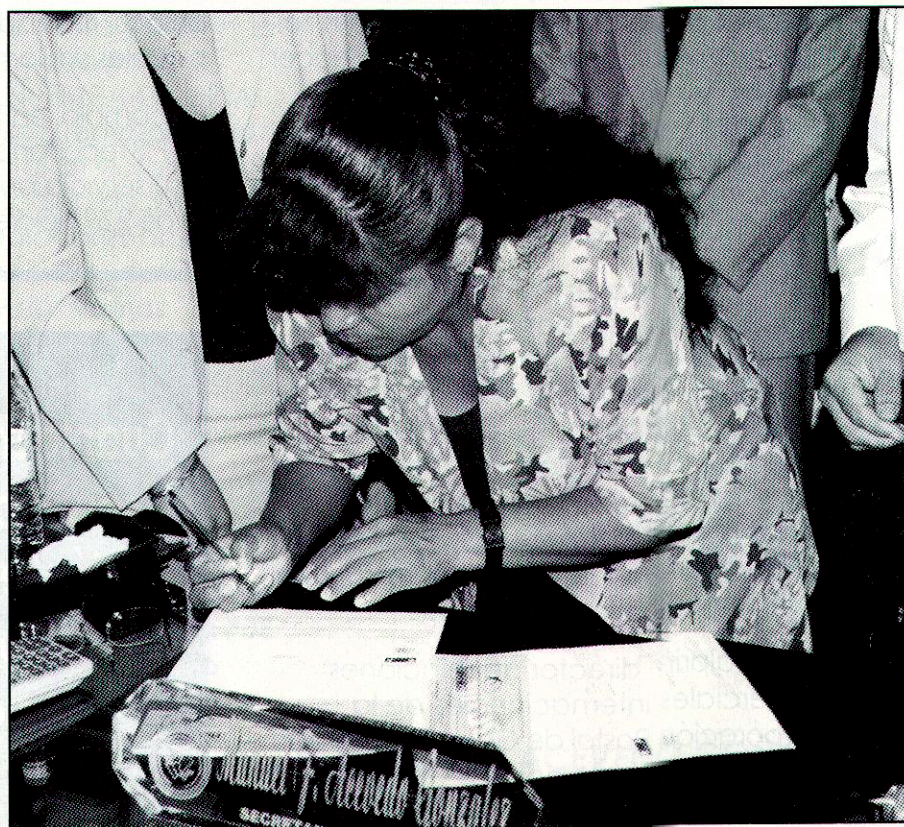


PAGO DE BENEFICIOS

El pasado 7 de octubre, se indemnizó a los beneficiarios del compañero trabajador que en vida llevó el nombre de **GENARO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, adscrito a la Administración de Huejutla en el Estado de Hidalgo.

Siendo este lamentable suceso el primer pago que se realizó, bajo el nuevo esquema de protección "**Multi-Seguro**" a sus Beneficiarios, la Compañía de Seguros les indemnizó las siguientes sumas aseguradas: por muerte natural **39** meses de sueldo nominal, adicionalmente \$ 60,000.00 para Gastos Funerarios; por concepto de ajuste por viudez \$ 9,600.00.

Los cheques correspondientes y por lo significativo del hecho de haber sido el primer trabajador a indemnizar, éstos fueron entregados en la Sede del Sindicato Nacional por nuestro Secretario General Manuel F. Acevedo González.



VALIJA INTERNACIONAL

EL CORREO

NO ES UNA INDUSTRIA MORIBUNDA

¡CORREOS DEL MUNDO, ARRIBA CORAZONES!

Pese al desafío que implican el correo electrónico y la Internet, los sistemas postales son una industria creciente y vital para los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, aseguran funcionarios de correos de Estados Unidos, Canadá y América Latina.

En el caso de los Estados Unidos, el Servicio Postal tiene 800,000 empleados y 4000 oficinas. Sus ventas anuales de 63,000 millones de dólares lo colocan como la octava empresa más grande de esa nación. Según sus proyecciones, gozará de una tasa de crecimiento anual de 2.3 a 2.5 por ciento hasta el 2010, afirma Richard Porras, su director financiero.

"Esta no es una industria moribunda", dijo Porras recientemente en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los sistemas postales crecerán más rápidamente aún en los países en vías de desarrollo, a razón de 5.8 por ciento al año. En América Latina, muchos sistemas postales necesitan modernizar y reorganizar sus operaciones para hacer frente a un entorno más competitivo. Esto ofrece un campo fértil de actividades para las instituciones financieras multilaterales, agregó el funcionario postal estadounidense.

El Servicio Postal estadounidense está interesado en ayudar a instituciones hermanas en otras partes del mundo a ser más competitivos y económicamente viables y está dispuesto a cooperar con los países de la región y con el BID a ejecutar programas de reformas, dijo Porras durante un reciente coloquio realizado en el Banco sobre "Reforma postal en América Latina y el Caribe".

Gary Halprin, director de relaciones comerciales internacionales de la Corporación Postal de Canadá, destacó que un servicio de correos vigoroso y eficiente tiene un efecto multiplicador

en la economía de una nación, que apoya el desarrollo de las pequeñas empresas, la banca, las empresas de seguros y manufactureras, los comerciantes minoristas y las industrias procesadoras.

En una economía fuerte, los consumidores gastan mucho más en servicios postales, medido como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), que en países pobres. Cuanto más vigoroso es el servicio postal de una nación, en mejor situación están su economía y su población.

En el Reino Unido, cada 1,000 dólares en producto interno bruto generan ingresos por 8.40 dólares al servicio postal. Otros países industrializados como los Estados Unidos, Canadá e Italia, tienen ingresos postales similarmente altos, afirmó Halprin.

En cambio, en Turquía cada 1,000 dólares en PIB reportan sólo 86 centavos en ingresos a su servicio postal. En Brasil la proporción es de 2,69 dólares por cada millar.

Cuanto más vigoroso es el servicio postal de una nación, en mejor situación están su economía y su población.

Halprin dijo que el correo canadiense era un caso típico de un sistema enfermo que fue rescatado mediante reformas y convertido en una empresa viable.

Hacia fines de los años setenta y a comienzos de los ochenta "todo lo que podía salir mal, salió mal", recordó Halprin. El sistema daba pérdidas, producía conflictos sindicales, sufrían de una pésima imagen pública, generaba escasa satisfacción entre usuarios y empleados y sus servicios eran deficientes.

Gracias a un radical programa implementado a lo largo de cinco años, Canadá transformó a su empresa estatal de correos en un servicio orientado al consumidor, con nuevos productos, e innovadora tecnología, relató Halprin.

Según Mario Felmer Klanner, secretario general de la Unión Postal Iberoamericana, un sistema de correos moderno y eficiente es un "motor económico" que ofrece un considerable rendimiento a las inversiones productivas en el sector.

Además de Canadá, citó a Chile, Costa Rica, Nueva Zelanda y Uruguay como ejemplos de países que han implementado exitosas reformas de sus servicios postales. Recientemente, Argentina se ha convertido en el único país del mundo que tiene un sistema postal privado, un proyecto de conversión que el BID apoyó con un crédito de 129 millones de dólares en 1999.

Pese al auge del correo electrónico y la Internet, el público aún depende del sistema postal para transportar paquetes.





ANIVERSARIO

"12 DE NOVIEMBRE"

DIA DEL CARTERO Y DEL EMPLEADO POSTAL

LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL COMPROMETIDOS A SER CADA VEZ MEJORES

- Una nueva actitud ante los retos que establece la globalización.
- En el Septuagésimo Primer Aniversario se reafirmó la solidaridad sindical.
- El líder del gremio en incansable gira recibió manifestaciones de apoyo.

En el marco de los festejos del Septuagésimo Primer Aniversario del Día del Cartero y del Empleado Postal, el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, Manuel Acevedo González, pidió a sus compañeros que asuman una nueva actitud en cada una de sus responsabilidades ante los retos que establece el mundo globalizado.

Una vez que presidió el evento oficial de esta importante fecha, el pasado 11 de Noviembre, celebrada en Ciudad Juárez, Chihuahua, Acevedo González llevó a cabo un sinnúmero de encuentros a lo largo y ancho de la República Mexicana, en donde transmitió un mensaje de aliento y superación a sus compañeros y compañeras sindicalistas, quienes se comprometieron a dar lo mejor de sí para ir a la

vanguardia y establecerse como los mejores trabajadores de correos del orbe.

El líder del gremio, en cada una de sus visitas a las principales ciudades, fue recibido con afecto y cariño, además de diferentes manifestaciones de apoyo a su política de trabajo sindical, que de una y otra manera ha repercutido de forma benéfica en la superación y bienestar de los carteros y los empleados postales.

Manuel Acevedo en su incansable gira de trabajo conviviendo con cada uno de los integrantes del gremio postal, así como con los secretarios generales de cada entidad federativa, no dejó de reiterarles que hoy más que nunca, "debemos ser competitivos, productivos y eficientes para devolverle a nuestro correo su importancia y su grandeza".



NUEVO TABULADOR

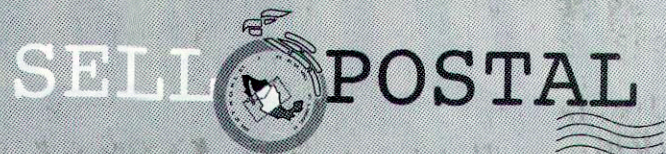
Nuevo Esquema Salarial y Escalonario, para todos los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, cuyo ingreso mensual mínimo es de \$ 2,850.00, erradicando la Zona Económica I con retroactividad a partir del 1 de enero del año 2002; pagándose dicho incremento en la catorcena 21/2002, como a continuación se detalla:

NIVEL ANTERIOR	NIVEL ACTUAL A PARTIR DEL AÑO 2002	SALARIO 2002 ZONA II	SALARIO 2002 ZONA III
10	2	\$ 2,850.00	\$ 3,142.58
11	2	\$ 2,850.00	\$ 3,142.58
12	2	\$ 2,850.00	\$ 3,142.58
13	3	\$ 2,866.65	\$ 3,280.50
14	4	\$ 2,883.29	\$ 3,412.32
15	5	\$ 3,032.30	\$ 3,678.23
16	6	\$ 3,426.75	\$ 4,139.41
17	7	\$ 3,671.81	\$ 4,413.56
18	8	\$ 3,802.04	\$ 4,509.14

Es justo reconocer que para la conquista de este nuevo esquema, fue fundamental el respaldo decidido de todos ustedes, agradeciendo en particular a nuestros compañeros de la Sección Distrito Federal, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala, Michoacán, San Luis Potosí, Estado de México, Morelos, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Jalisco y Nuevo León, por su apoyo total y solidario, el cual fue fundamental para que se obtuviera este incremento salarial, demostrando que con la unidad de todos ustedes podremos avanzar en:

- **LA DESAPARICIÓN DE LOS CORREOS PARALELOS Y MENSAJERÍAS PRIVADAS, PORQUE EJERCEN UNA COMPETENCIA DESLEAL CON NUESTRO CORREO TRADICIONAL.**
- **PROMOVER LAS REFORMAS LEGALES PARA DAR FIN A LAS FRANQUICIAS POSTALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, TODA VEZ QUE DAÑAN LA ECONOMÍA DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.**
- **QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, HAGA RESPETAR LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO O PROMUEVA LAS REFORMAS A LA MISMA.**

Por último los exhortamos a que juntos emprendamos nuevas metas, para alcanzar las expectativas que los tiempos nos exigen, mejorando en calidad, productividad e imagen al Servicio Postal Mexicano, en beneficio de nuestros grandes usuarios y del Pueblo de México.



DIRECTORIO: Secretario General, Manuel F. Acevedo González; Secretaría de Finanzas, Isabel Cruz Flores; Presidente del Consejo Nacional de Vigilancia, Leopoldo Cordova Barrios; Coordinador de Comunicación Social, Ricardo Flores Miranda; Editor, Vicente Ramos González; Diseño y formación Hans Fernando Barrón Rodríguez; Oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano: Gómez Farías No. 52. C.P. 06470 México D.F.; Teléfonos 5546•2437 5546•4322. Fax 5705•7367.